

de las islas hermanas como el eximio vate mallorquín Costa y Llobera en su insuperable poema El Pi de Formentor...

También nuestro amable interlocutor nos expuso sus impresiones, muy favorables por cierto, respecto a los discursos pronunciados en los actos del Congreso...

El tiempo transcurría insensiblemente y con sentimiento hubimos de despedirnos del ilustre patriota quien, por su parte, invitado por el señor Pol marchaba a visitar la finca Son Muntaner.

Por la tarde

De los expedicionarios, después del almuerzo, unos marcharon a visitar el hermoso Castillo de Beudinat, otros el de Bellver y los demás otras hermosas perspectivas en que son pródigas las cercanías de Palma.

Anoche, antes de embarcarse para Barcelona el señor Conde de Lavern sentó a su mesa en el Hotel Alhambra, a los señores don Antonio Pol, al profesor de este Instituto señor Serra, al ingeniero agrónomo don leodoro Aguiú y a nuestro compañero señor Tous y Maroto.

A bordo del vapor rápido «Jaime I» obsequio además el Conde de Lavern con champagne a los representantes de la prensa de Palma que se quedaron a despedirle teniendo amables y halagüeñas frases para Mallorca.

La fiesta de las flores

El alma de la fiesta de las flores, la distinguida señora Sabater de Roselló que trabaja con insólito entusiasmo para la realización de tan hermoso proyecto ha logrado la cooperación de muchas señoras y señoritas.

Esta tarde a las cinco y media se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, galantemente cedido por el señor Alcalde, la reunión en la que se ha de constituir el patronato de la fiesta de las flores. Pueden asistir cuantas personas vean con simpatía la mencionada fiesta.

ESPAÑA Y ALEMANIA

Los certificados de arqueo

La «Gaceta» publica las bases del convenio celebrado para los certificados de arqueo expedidos a los buques por los Gobiernos de España y Alemania. Son las siguientes:

- 1.º En los puertos españoles los certificados de arqueo nacionales expedidos a los buques de vapor y vela de nacionalidad alemana, se reconocerán como válidos sin rectificar la exactitud del arqueo.
2.º En los puertos alemanes los certificados de arqueo nacionales expedidos según el reglamento español de arqueos publicado en 1912 y suplemento del mismo año, a los buques del vapor y vela de nacionalidad española, se reconocerán como válidos sin rectificar la exactitud del arqueo.

Los certificados de arqueo nacionales expedidos a los buques de vapor y vela de nacionalidad española en fecha anterior a la de 1.º de Abril de 1910, quedarán sujetos en vigor hasta esta fecha (1.º de Abril de 1910).
3.º Cada parte contratante se reserva la facultad de rectificar para el cobro de derechos de tonelaje que conste en el certificado nacional de la otra, en el caso de existieran diferencias importantes en la interpretación de los reglamentos de ambos países.

Los cines

Conforme nos comunicó ayer por telegrama nuestro activo corresponsal en Madrid señor Mencheta el señor Gobernador civil de la provincia recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación señor Barroso dictando medidas para prevenir que pueda repetirse la catástrofe ocurrida en un cine de uno de los pueblos de la provincia de Castellón.

Dice así el despacho: «El tristísimo accidente ocurrido en Villarreal, provincia de Castellón, originando numerosas y lamentables desgracias evidencia la absoluta necesidad, ineludible deber de las autoridades gubernativas de exigir el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes relativas a los aparatos que se emplean en los edificios públicos no sólo en cuanto a los aparatos que se emplean sino respecto a su virtud retentiva y V. S. que no debe consentir en la provincia de su mando como repetidamente se tiene prevenido por este ministerio que se celebren espectáculos públicos en locales que no reúnan las condiciones del Reglamento de 17 de Octubre de 1885 ni el funcionamiento de cinematógrafos que no cumplan los preceptos del Real decreto de 15 de Febrero de 1903 y que no tengan las cabinas de fábrica de ladrillo ó de hierro y dentro de ellas una ó varias cajas refrigeradoras para quedar las cabinas y los aparatos de proyecciones con pantalla automática, vaso de agua para amortiguar la intensidad del foco y cajas protectoras sistema Mayet ó otro análogo pero con gilotina debiendo la instalación eléctrica para proyecciones de tubo Verrens ó otro parecido sin consentir las de ninguna otra clase.

Deberá V. S. exigir a los alcaldes la rigida observancia de los mencionados preceptos, impidiendo que funcionen instalaciones que no las cumplan sin perjuicio

de exigirles las responsabilidades que procedan por la desobediencia que también deberá hacer efectiva a los empresarios y dueños de cinematógrafos que funcionan infringiendo las precitadas disposiciones».

En su vista el señor Gobernador dió traslado del despacho al Delegado del Gobierno de Mahón.

Al mismo tiempo dirigió una circular a los Alcaldes de los demás pueblos de la provincia referéndoles el cumplimiento de las citadas disposiciones.

Igualmente dirigió un oficio a los dueños de cines de esta ciudad ordenándoles que cumplan inmediatamente las condiciones dictadas sobre el particular, de lo contrario, impedirá el funcionamiento de todos aquellos que dejen de verificarse.

De Sociedad

Ayer se efectuó en la iglesia de Santa Cruz la boda de la simpática señorita doña Juana Blanch con el distinguido joven don Juan Grimelt.

Bendijo la unión don Juan Calisaro, Cuentos del convento de San Francisco de Campos, pariente de los novios.

Fueron padrinos don Juan y don Bartolomé Blanes y don Juan Frau y don Pedro Hillanes, Teniente alcalde de Alaró.

La novia lucía rico vestido. En casa de la novia se sirvió a los invitados un lunch.

Ha sido viaticada la distinguida y joven señorita doña Isabel Obrador y Billón, hija del que fué nuestro querido compañero de redacción don Mateo.

Hacemos fervientes votos para que la joven enferma recobre la salud perdida.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Instrucción Pública de Baleares don Miguel Pons y Pons.

«El Fomento» de Madrid, en su número del 24, publica lo siguiente referente a faros:

Ha sido trasladado al fero de Burriana Castellón don Benigno Sansó, Farista castellano, que servía en el de Ahorcados (Baleares).

Le ha sido concedido el pase a la situación de supernumerario, para pasar al servicio de la Junta de Obras del puerto de Barcelona, al Torrero tercero don Miguel Simó Moler, que se hallaba afecto a Conejera (Baleares).

En el vapor Rey Jaime I, llegaron ayer de Barcelona, don Alfonso Suero y señora, don Gaspar Bonnin, don Buenaventura Masó, don Miguel Ballester y señora, don Luis Vives, don José Morera, don Bernardino Labrás y señora, don Mateo Canellas, don Augusto de Rull, don Celestino Martínez y señora, don Joaquín Pujol, doña Apolonia Burguera, don Juan Castelló, don Francisco Castellet, don Antonio Ginard, don Antonio Castañer, don Eduardo Lluch, don Ramón Taix, don Joaquín Gual y don Manuel Obrador.

De Ibiza, en el vapor Isleño, llegaron ayer don Angel Serra, don Antonio Riera, don Francisco Oliveras, don José Alet, don Primitivo Quintana, don José Molas, don Mariano Muntada, don Juan Cazorla y D. Juan Guasch.

Anoche para Barcelona, salieron en el vapor Rey Jaime I, don Luis Santandreu, don Joaquín Limona, don Isidro Bonsoms, don Federico Mata, don Carlos de Roselló, don José Adse, don Joaquín Terragó, don Gabriel Ferrer, don Mariano Muntada y don José Francisco Riera.

En el vapor Isleño, salieron anoche para Ibiza, don Juan Bibiloni, don Teodoro Simón, don Alfonso Segal, don Angel Serra y don Martín García y señora.

En el vapor Isla de Menorca, salieron ayer tarde para Mahón, don Francisco de P. Beltrán, don Francisco Navarro, don José Font devila y don Antonio Menéndez.

En la mañana de ayer en la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Inca se efectuó la boda de la bella y distinguida señorita doña María Cristina Pastor y Pastor con el joven médico-oculista don Honorato Puerto Noguera de Manacor.

Bendijo la unión el M. I. señor don Cayetano Puerto, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela tío del contrayente, siendo padrinos por parte de éste sus tíos don Vicente Puerto Director del Fomento Agrícola y don Juan Noguera, y por parte de la novia el Notario de Manacor don Antonio Planas y don Pedro J. Pastor.

La novia vestía un riquísimo traje de raso negro con velo blanco adornado del simbólico ramo de azahar.

Terminada la ceremonia religiosa trasladó la novel pareja a casa de los padres de la novia acompañada de numerosos y distinguidos invitados los cuales fueron obsequiados con espléndido lunch y más tarde con un banquete en el Hotel Domingo.

Los novios salieron en automóvil para el predio «Tayeto» propiedad de la familia del novio.

Desearnos a los desposados duradera felicidad en su nuevo estado.

Como verán los lectores en la sección telegráfica, al Coronel de Caballería don José Roviralta, Jefe que fué del Escuadrón de Mallorca, se le ha propuesto para el mando del quinto depósito de caballos sementales.

Ayer llegó de Barcelona el notable arquitecto don Antonio Gaudí.

Procedente del extranjero llegó ayer el joven propietario don Antonio Roses acompañado de su distinguida esposa.

En el vapor Isleño, regresaron ayer de Ibiza, el vice-presidente de la Cámara de Comercio don Francisco Casanoves y el médico don Juan Mercant, que asistieron al Congreso Agrícola celebrado en aquella isla.

El próximo domingo saldrá para Marsella.

don José Pomar, de la importante casa Luis Pomar é hijos.

Va a establecerse en Hamburgo, donde montará una sucursal de la fábrica de bolsas y monederos de plata.

Para despedirle y testimoniarle su efecto el domingo último fué obsequiado con una comida íntima en el Restaurant de Ga's Catalá, por los socios de la sociedad «Centro Instructivo», de cuya sociedad era presidente.

Muy concurrido promete verse el turno de misas que esta mañana en la parroquial iglesia de San Nicolás se celebrará en sufragio del alma de la señorita Angela María Blázquez, hija del inspector Jefe de Vigilancia, nuestro amigo don Agapito, que falleció el día 22 del corriente.

Comisión Provincial Sesión de ayer

Ayer mañana, presidida por el señor Suñer y con asistencia de los diputados señores Pons, Feliu y Armengol, se reunió la Comisión Provincial.

Se acordó reclamar copia de un acuerdo apelado sobre un recurso interpuesto por don Juan Valenti y don Juan Aguiló en concepto de maridos y legítimos representantes de doña Josefa y doña Catalina Aguiló, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Buñola por el que se acordó adquirir la finca denominada Camp de Son García.

Se acordó informar al Gobernador que procede desestimar un recurso interpuesto por don Bartolomé Borrás Cabrer en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Establiments por el que le denegó el permiso para la realización de ciertas obras; y se acordó informar también al Gobernador que procede estimar otro recurso interpuesto por don Francisco Fuster en alzada de una providencia de la Alcaldía de esta ciudad, sobre pesas y medidas.

Respecto a un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Francisco Camps en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Campanet, por el que le destinase el cargo de Secretario de aquella corporación, se acordó informar al Gobernador que debe remitir el expediente a Informe del Alcalde de dicha villa.

Se acordó pasar a Informe del arquitecto provincial un recurso interpuesto por don Pedro Pomar Muntaner en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Santany, ordenándole el derribo de ciertas obras.

Se acordó informar favorablemente el expediente instruido por el Ayuntamiento de Felanitx, para la creación de un arbitrio sobre el transporte de uva.

Vista una comunicación del señor Gobernador transcribiendo la que le ha dirigido el Alcalde de Capdepera solicitando se ordene al arquitecto de provincia pase a aquella villa para formar el proyecto de ciertas obras, se acordó trasladarla al Arquitecto para que dé cumplimiento.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Alcalde de esta ciudad participando que el Ayuntamiento que preside se halla conforme en satisfacer la mitad del importe de las obras de saneamiento de los escusados de la Cárcel de Audiencia.

Se acordó abonar las estancias causadas en la prisión correccional por un penado procedente de la jurisdicción de Guerra.

Se acordó remitir al alcalde de Ibiza una comunicación del Arquitecto de provincia acompañando el proyecto de una nueva barriada.

Se admitieron algunos alienados en el departamento correspondiente del Hospital.

Y se acordó el pago de varias cuentas.

Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Hacienda aprobando varios expedientes de trámite.

También se reunió la Comisión de Gobierno y Policía resolviendo diferentes asuntos de su competencia.

Para hoy a las doce está convocada la Comisión de Beneficencia y Fomento al objeto de resolver diferentes asuntos pendientes.

Comité de Damas Antituberculoso de Baleares

El día 16 del presente mayo fueron repartidos por este Comité los premios correspondientes a los dos concursos oportunamente anunciados, uno para premiar a las madres pobres que durante el año hayan procurado para sus hijos vida higiénica y moralizada; y el otro, para premiar a los niños pobres y que salistan a la escuela.

Según dictamen de las Comisiones que visitaron los domicilios de las concursantes para cumplir la base 6.ª del concurso, y que así lo hablan de hacer constar en sus instancias las que sollicitaban, se adjudicaron los premios en la siguiente forma: Primer premio de 20 pesetas a María Guzmán con 4 hijos.—Concepción 50, Palma.

Segundo premio de 10 pesetas a Antonia Albert con 2 hijos.—Botones 46, Palma.

Un premio de 10 pesetas al niño Jaime Bosch Huguet de 10 años.—Socorro 156, Palma.

Un premio de 5 pesetas a la niña Magdalena Cirer de 9 años.—Concepción, 50. Aplaudimos el celo y trabajos de las Damas que forman la benéfica Asociación Antituberculosa de Palma.

Conferencia del P. Doroteo de Barcelona

Anoche dió una conferencia en el local de la Asociación de la Prensa ante numerosa concurrencia el Reverendo P. Doroteo de Barcelona, capuchino.

Expuso primeramente las condiciones climatológicas del país de los nipones, diciendo que es la tierra de las calamidades, abundando los vol-

TEATRO CINE LA PROTECTORA HOY GRANDIOSO ESTRENO DE 700 METROS GENIO MALEFICO en sustitución de AMOR TROPICAL que estaba anunciada

VINO GIMBERNAT Iodo-tánico Fosfatado, Fortificante y Regenerador.—Cura el Escorbuto, Tumores fríos, Linfatismo, Carnes Púas, Debilidades Nativas ó adquiridas, Enfermedades del Aparato Respiratorio Reumático. De venta Centro Farmacéutico, J. Valenzuela, Vda. de J. Juan, Depósito al por mayor en Barcelona Pasaje Escudellers, 7, 2.º, 2.º

canes que originan frecuentes cambios cósmicos.

Dijo que la fabricación de las viviendas es por lo general de madera, surgiendo con frecuencia nuevas ciudades.

Habló de las enfermedades que agotan aquel país diciendo que una simple epidemia de disenteria causó aun no hace muchos años innumerales víctimas.

En el Japón la alimentación es moderada, la mayoría de la raza es vegetariana; no bebe alcohol pudiendo decirse que solo bebe agua.

No demuestran los dolores físicos pero si los morales, siendo por lo general exajerados.

Hizo un detenido estudio de la mujer japonesa, elogiándola.

Dijo que era una verdadera esclava del marido al que respeta y venera.

Dijo que así como la mujer europea se estima como amante, la japonesa se estima como madre y es tan fuerte su amor que si no tiene hijos juega a muñecas.

Se ocupó con detenimiento de la religión diciendo que continua reinando las sectas de Budha y de Brahma si bien de cada día va conquistando mayor terreno el Cristianismo.

Por último se ocupó del ejército japonés, diciendo que es generoso de temperamento habiendo demostrado en pocos años lo bien que ha sabido emplear las armas de los europeos.

Al terminar el conferenciante su discurso fué muy aplaudido.

Congreso de la Propiedad (Conclusión)

Sección tercera.—Gobernación.—Tema 4.º «Saneamiento de las poblaciones y edificios públicos y privados.»

Primera. Es indispensable el saneamiento de los edificios. Los propietarios están obligados a ello.

Segunda. Como aquél no puede ser perfecto si no hay en la población un buen sistema de evacuación, que a su vez no puede existir sin un abundante abastecimiento de agua, es obligación de los municipios dotar a las poblaciones de estos dos servicios.

Tercera. De las dos conclusiones anteriores se deduce que no se debe exigir el saneamiento perfecto de los edificios mientras los servicios municipales de agua y alcantarillado sean deficientes.

Cuarta. En caso de que por no existir red de desagüe en una población haya que verter las aguas sucias de los edificios, en pozos fijos, la construcción, conservación y limpieza de éstos, correrá a cargo del municipio.

Quinta. Será obligatoria para los Ayuntamientos la depuración de las aguas de desecho, a no ser que sean vertidas en el mar y la corriente de éste las aleje rápidamente de la costa.

Sexta. Es necesaria la promulgación de una ley que prohíba verter en los ríos las aguas de desecho de las poblaciones y de las industrias, sin previa depuración.

Séptima. El sistema de saneamiento de los edificios, llenará las condiciones siguientes:

- 1.º Permitir de una manera expedita el curso de los materiales hasta la alcantarilla.
2.º Ser impermeable.
3.º Impedir que el aire y los gases de la alcantarilla penetren en las habitaciones.

- 4.º Que goce de buena ventilación.
5.º Que los tubos ventiladores sobresalgan un metro sobre las habitaciones situadas a mayor altura.

Octava. La evacuación de las basuras se verificará por un procedimiento tal que impida la contaminación de las viviendas y de la vida pública, siendo más tarde desmenuadas ó aprovechadas de modo que no constituyan un peligro para la salud pública.

Novena. Pedir la modificación de la ley de aguas en el sentido de no limitar el consumo sino más bien en el sentido de terminar un mínimo de la cantidad de agua que debe sollicitarse y concederse.

Sección cuarta: Fomento.—Tema 5.º «Contrato de trabajo con relación a la construcción y reparación de edificios.»

Que la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid abra un período de dos meses para que dentro de él acudan las demás Cámaras de España a fin de formular las modificaciones concretas que deban introducirse en la legislación relativa al contrato de trabajo, y un modelo del mismo en el que se tengan en cuenta las reglas presentadas por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Bilbao.

Que a manera de lo dispuesto en los contratos administrativos rija como obligatorio en toda la nación española a fin de pedir a los poderes públicos las modificaciones que se entiendan necesarias, de acuerdo con las conclusiones formuladas en la sección por la Liga de Proprietarios de Valencia, que se han admitido, y aceptado como principio general aplicable a toda la propiedad y por tanto al contrato de trabajo, al de seguros, etcétera, el principio de la mutualidad en toda la extensión de esta palabra. Dentro del plazo indicado podrán concurrir a la información las Cámaras españolas, cuyos trabajos deberán condensar la ponencia de la Cámara Oficial de Madrid, con anuncio de aquellas para llegar a las mencionadas conclusiones concretas, de común acuerdo.

También se ha acordado, a iniciativa del señor presidente de la Cámara de la Propiedad urbana de Gijón, solicitar del ministro de Fomento la reforma del párrafo séptimo del artículo primero del real decreto de 16 de junio de 1907, incluyendo en él autorización para que las Cámaras de la Propiedad puedan ejercitar ante los tribunales de justicia las acciones civiles y contenciosas que sean oportunas.

Finalmente, leída la propuesta de publicación de concurso a un premio que estimule al procedimiento económico para dar a los accesos fijos la condición de los secantes, se ha acordado recomendarla a la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en vista de que el Congreso no podía resolver acerca de la misma, por no ser asunto de su incumbencia.

Sección quinta.—Propaganda.—Tema séptimo: «Bases estableciendo relaciones entre las asociaciones de propietarios y régimen interior de las mismas.»

Primera. Que es de suma necesidad que se forme una federación de todas las Cámaras Oficiales de la Propiedad constituidas en territorio español y de las asociaciones de propietarios de fincas urbanas donde aquellas no existan, que ostenten la representación de las mismas, y que sin menoscabo de la autonomía de cada una de ellas, procure llevarlas a una acción en cuanto afecte a la defensa de los intereses generales de la clase.

Segunda. Para organizar la federación y reglamentar su funcionamiento habrá de nombrarse una comisión especial de representantes directos de las Cámaras de la Propiedad.

Tercera. Que no deben dictarse reglas generales para el régimen interior de las asociaciones de propietarios, dejando a éstas que se organicen libremente según mejor les convenga, atendidos los medios que dispongan y las circunstancias peculiares de las respectivas localidades ó del territorio a que se extienda su acción, sin más limitaciones que las que establezcan los preceptos legales que estén vigentes.

Cuarta. Que, bien por la acción colectiva, bien por medio de la federación que se organice, debe recabarse de los poderes públicos en favor de las asociaciones de propietarios legalmente constituidas el derecho de tanteo en todos los contratos que el Estado, la provincia y el municipio realicen para el cobro de cualesquiera contribuciones, impuestos ó arbitrios que pesen directamente sobre la propiedad urbana, ya se verifique mediante concurso ó por subasta.

Y quinta. Se celebrarán congresos de la propiedad urbana en períodos ó épocas determinadas y en localidades diferentes, acordándose en la última sesión de cada Congreso la población donde haya de celebrarse el siguiente y eligiéndose ó designando la comisión que haya de organizarlo.

Boletín meteorológico

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, id. a la sombra, Mínima a cubierto, id. a descubierta, Temperatura media de ayer, Temperatura media correspondiente al mes, Diferencia, Dirección del viento, Fuerza máxima del viento sobre un m. cuadrado en 24 h., Kilómetros recorridos en 24 h., Lluvia en 24 horas, Evaporación en 24 horas, Humedad a las 9 (tanto p 8 de saturación), Ascenso del barómetro en 24 h., Descenso del id. en id., Tensión del vapor.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas: A las seis y cuarto de la mañana, de Ibiza, vapor Isleño, con la correspondencia, pasaje y carga.

A las seis y media de la mañana, de Barcelona, vapor Rey Jaime I, con la correspondencia, pasaje y carga.

A las seis y tres cuartos de Ibiza, vapor Villa de Soller, con lastre.

Salidas: A las siete de la mañana para Cabrera, vapor Ciudad de Palma, con la correspondencia y lastre, estando de regreso por la tarde a las cinco.

A las nueve de la mañana para Sóller, vapor Villa de Soller, con lastre.

A las siete de la tarde para Mahón, vapor Isla de Menorca, con la correspondencia, pasaje y carga.

Anoche a las diez para Barcelona, vapor Rey Jaime I, con la correspondencia, pasaje y carga.

Anoche a las diez para Ibiza, vapor Isleño, con la correspondencia, pasaje y carga.

Esta mañana son esperados, de Mahón, el vapor Monte Toro; de Barcelona, el vapor Rey Jaime II y de Marsella, el vapor Balar.

CULTOS

Para mañana

Continúan en San Juan en honor del Patriarca San José: Exposición a las siete y misa; a las diez y media Misa mayor; a las doce misa solemne; al anochecer Rosario, Misa de María, meditación de S. José y Padre Nuestros, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María: A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

Para mañana

Concluyen en San Juan en honor del Patriarca San José: Exposición a las siete y misa; a las diez y media Misa mayor; las doce misa solemne; al anochecer Rosario, Misa de María, meditación de S. José y Padre Nuestros, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empezan en el Socorro dedicadas a Santo Cristo de la Trinidad y a San Nicolás de Tolentino: Exposición a las siete de la mañana y a las siete y media de la tarde Rosario, conclusión del Misa de María, estación cantada y reserva de S. D. M.

Otras funciones: En S. Jaime, al anochecer, se dará principio a un solemne Triduo, para honra del augusto Misterio de la Sma. Trinidad. Se pondrá de manifiesto el Santísimo, en seguida se hará un rato de oración, concluyéndose con el sagrado Trisagio de los Serafines y la reserva.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general; por la tarde a las siete conclusión del Mes de María con breve plática y devota ceremonia del bebenos a la Sma. Virgen.

En la Merced, a las siete de la tarde, solemne conclusión del Mes María, con sermón por el R. P. Tomás Campo. Se terminará la función con el besamanos a la Sma. Virgen, repartiéndose un hermoso recuerdo. La misma función se repetirá el sábado por ser día dedicado a la Virgen.

En la Capilla de María Repadora, último día de la novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón: A las diez y media solemne Misa cantada con sermón por el R. D. Francisco Fluxá, Pbro.

En el Oratorio de las Hermanas Celadoras del Cristo Eucarístico, al anochecer, Novena Eucarística a Jesús Sacramento con Rosario, meditación plática y precios de rogativa, continuando los demás días a la misma hora y terminando el día del Corpus.

Visita a la Corte de María: A Nra. Sra. del Perpetuo Socorro en Santa Cruz ó Socorro.

Rey.—San Fernando rey de España y Santa Eulalia.

Mañana.—Nuestra Señora del Amor Hermoso; santas Petronila y Angela Merici.

Tempora.—Ayuno

Sociedades y Corporaciones

Ferro-Carril de Alaró: Por acuerdo de la Junta administrativa se convocó a la General de Accionistas para celebrar sesión ordinaria el día 11 del próximo Junio, a las cuatro de la tarde, en la casa sita en la calle de Pont y Vich, número 7, a los efectos prevenidos en los Estatutos.

En caso de no celebrarse por no reunirse número suficiente de accionistas, tendrá lugar el día 17 siguiente, a la misma hora, en virtud de segunda convocatoria, que a prevención se hace.

Palma 29 de Mayo de 1912.—El Presidente, Pedro Sempol y Riol.—El Secretario, Guillermo Torres.

VENTA DE CABALLOS

Debido a proceder el día 30 del actual, a las once, en el Cuartel de San Pedro de esta Ciudad, a la venta en pública subasta de tres caballos y un mulo de desecho, se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza PAZ, 12

Desde 1.º de Junio: Preparación para el ingreso en la Escuela Superior del Magisterio.

ASMA y GATARRO

Operaciones, Bronquitis, Neuralgias, Trastornos, Fiebre, etc. Tratamiento Especializado. Exámenes. Fiebre sobre cada Obstrucción.

Instituto del Radio

Resultados positivos en el tratamiento del cáncer, lupus, anginas, reumatismo, varicela, parís roja ó encarnada, cicatrices, viciadas, acrófatos simples y supurados, lunares, verrugas, tumores, manchas de la piel y de otras enfermedades rebeldes.

Barros Radio-Activos para el tratamiento de las artritis crónicas y de las dolencias (dolores en las articulaciones).

Depilación ó destrucción del pelo por los procedimientos más modernos, sin daño para la piel y con garantía de que no se reproduce, especialmente el extirpado por el modérrimo procedimiento de

Guilhuadé: el más seguro y más rápido de cuantos se conocen. Consultas por correspondencia y a horas convenientes ó por Rendez vous.

PERLAIRE, 102, 1.º

GUANTES Y ABANICOS GRANDES NOVEDADES PERFUMERIA INGLESA CADENA, 6

MOTOR OTTO de 15 caballos, gas, muelles de servicio, se desea vender. Hoy correas dobles, poleas y embarrado todo nuevo, se vende junto ó por separado al contenido ó a plazos. Informarse en Casa Anunciadora, Palacio, 8

AGUAS CARBÓNICAS

TELEGRAMAS

HUELGA DE FERROVIARIOS

Madrid 29 a las 18
El Gobierno contrariado.—Trabajos incesantes para solucionar el conflicto

La resolución de los obreros ferroviarios no aceptando el laudo del gobernador de Málaga ha contrariado al Gobierno, no obstante confía éste en la pronta solución del conflicto.

El señor Canalejas, el ministro de Fomento señor Villanueva y el Director general de Obras públicas, señor Zorita trabajan incesantemente deseando a todo trance resolver el conflicto.

Las noticias de provincias sobre la huelga dan cuenta de que esta sigue igual que ayer siendo el orden completo.

Los huelguistas de Córdoba.—Mercancías sin despachar.—Disgustos y perjuicios

Comunican de Córdoba que se reunieron los huelguistas para dar cuenta de un telegrama recibido del ministro de la Gobernación señor Barroso encaminado a explorar la actitud de los obreros.

Acordaron éstos persistir en la huelga hasta que no se ordene lo contrario por la comisión de Málaga.

Trenes que circulan.—Coche que vuela

Dicen de Córdoba que solamente ha circulado el tren correo.

Varios individuos que no pudieron utilizar el tren, alquilan un coche que durante el camino vuela, resultando cuatro pasajeros heridos graves.

De Cádiz salió el tren correo que regresará esta noche.

Los demás trenes no circulan.

Las mercancías siguen sin despachar.

Aumenta el disgusto del comercio por los perjuicios que le ocasiona la huelga.

El orden es absoluto.

Los huelguistas están entusiasmados por la unión que han conseguido, confiando en el triunfo.

Los huelguistas de Sevilla

Dicen de Sevilla que la situación de la huelga ferroviaria no ha mejorado.

Salió el correo para Málaga; habiendo llegado el de Cádiz sin novedad pero sí con retraso.

Mañana marchará el señor Barrios a presidir el meeting de Jerez.

Madrid 29 a las 24

La huelga de los ferroviarios

El señor Canalejas nos ha dicho que la huelga de los ferroviarios sigue igual, continuándose las gestiones.

INCENDIO DE UN CINEMATÓGRAFO

Madrid 29 a las 18
Entierro de las víctimas.—Los heridos se agravan.—Pidiendo la muerte

Comunican de Castellón que el entierro de las víctimas del incendio del cinematógrafo del pueblo de Villarreal, se celebrará a las cuatro de la tarde.

Presidirá el gobernador en nombre del Gobierno, asistido la Diputación provincial los ayuntamientos comarcanos y la banda de música de Beneficencia.

La mayoría de los heridos se agravan; y algunos de ellos piden a voz en grito que se les matara por no poder sufrir tantos padecimientos horribles como le ocasionan las quemaduras.

El cadáver de una niña tenía los dientes incrustados en las manos, tal debió ser su desesperación al morir.

La Diputación costeará una monumental corona.

POLÍTICA

Madrid 29 a las 18

Consejo de ministros.—Los consejeros tratan de la huelga ferroviaria.—Actitud incomprensible de los obreros

Se ha celebrado Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación, presidido por el señor Canalejas.

El Consejo se ha dedicado a tratar de la huelga de los ferroviarios.

El jefe de División de los ferrocarriles telegrafió que los huelguistas no aceptan el laudo del gobernador,

a quien nombraron árbitro para solucionar el conflicto, pues desean éstos la total disolución del Montepío, desoyendo al socialista Pascuñana mientras no se disuelva aquella entidad y se les abonen los jornales de estos días.

Se trató en el Consejo de las gestiones que se vienen realizando, con viniendo en que es incomprensible la actitud de los obreros.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la intervención del Gobierno en este asunto en caso de seguir la huelga.

Además cambiaron también impresiones sobre los debates parlamentarios.

El señor García Prieto dió cuenta a sus compañeros de que no tenía nuevas noticias de Fez.

Durante la celebración del Consejo llegaron varios Consejeros de la Compañía de ferrocarriles andaluces, dando cuenta a los ministros del curso de la huelga.

ESPAÑA EN AFRICA

Madrid 29 a las 18

Sin novedad en Melilla

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de Melilla que dice no ocurre novedad en nuestro territorio.

Madrid 29 a las 24

Sobre la penetración pacífica en África.—Conversación con un importante personaje

La Tribuna publica una conversación tenida por uno de sus redactores con un Grande de España, intimamente relacionado con los Presidentes del Consejo y del Congreso. (Parece que alude al Duque de Tovar).

Dicho personaje le dijo que en breve marchará a Marruecos para interponer su influencia cerca de las kabilas rebeldes, y quizás ponga término a la guerra.

Va llamado por los moros notables de varias kabilas que actualmente se han declarado rebeldes; con un plan financiero industrial que se ha formado y con el cual intenta conseguir la penetración pacífica.

Iré añade en calidad de rehén a fin de que los moros no duden de mi buena fe.

Dice que el viaje es completamente ageno a los planes del Gobierno, y quien sabe si renunciará a la Grandeza de España.

Si no tuviera seguridad de que mi plan de terminación de la guerra, será un acto no iría allí.

Soy socio de Hemans y Manesman quienes no olvidan la traición que hicieron a un hermano.

Quizás esta excursión corrija los errores de nuestros gobiernos.

Sin noticias de Fez

No se han recibido noticias de Fez.

El hecho de que haya bajado hoy la Renta Francesa cuarenta céntimos es muy significativo.

SENADO

Madrid 29 a las 24

Una pensión.—La Escuela Naval

Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Después de aprobada el acta el ministro de Marina señor Pidal lee un proyecto concediendo una pensión a la viuda del buzo del Reina Regente, Florentin Hevia.

El señor Díez Olmedilla pide que se depuren las responsabilidades por la catástrofe ocurrida en Villarreal.

El señor Carranza pide que se establezca un turno para los marinos que se destinan a los barcos de guerra.

Dice que no se ha cumplido la ley referente a la Escuela Naval, pues se limita el número de huérfanos que pueden entrar en ella.

Pide cuenta acerca de los nombramientos para la Comisión de Estudios y organización de las Escuelas Navales extranjeras.

El señor Pidal dice que el ministro de Marina puede libremente nombrar los que deben ocupar los destinos con arreglo a la ley.

Afirma que se han cumplido las referencias a la Escuela Naval.

El señor Concas interviene justificando los ascensos de capitanes de fragata.

Se entra en la orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 29 a las 22

Desanimación.—El problema canario.—Los presupuestos

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.

Nótase gran desanimación en los escaños y tribunas.

El señor Sol y Ortega apoya una proposición incidental acerca de la conveniencia de resolver el problema canario.

Defiende la necesidad de que se haga un plebiscito ó un referéndum.

El señor García Vaso pregunta si es cierto que van a dividirse en otros arsenales las obras asignadas a Cartagena.

El señor Lacierva anuncia una interpelación sobre la caducidad de las minas de Cartagena.

El señor Santacruz se adhiere al sentimiento manifestado por la Cámara por la catástrofe de Villarreal.

Achaca la culpa a las autoridades por tolerar a la empresa el que diere funciones sin estar al teatro en condiciones.

Pide que se envíen socorros para las familias de las víctimas.

El señor Canalejas le contesta que el Gobierno hará todo lo posible para que se depuren las responsabilidades.

El señor Soriano anuncia que mañana se ocupará de la cuestión del juego en Barcelona, de los conspiradores monárquicos en la frontera de Portugal y de otras cosas.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

El señor Espada apoya un voto particular contra la totalidad de los gastos.

Le contesta el señor Rosado.

Seguidamente se suspende la sesión.

Sesión secreta.—Continúa la discusión de los suplicatorios

La Cámara continúa reunida en sesión secreta.

Se pone a discusión un suplicatorio contra el señor Lerroux.

El señor Burell lo impugna é invita a la Comisión que retire el dictamen.

La Comisión accede a la petición.

También retira otro referente a un suplicatorio contra el señor Blasco Ibañez.

Se pone a discusión otro contra el señor Blasco Ibañez, a instancia de una casa editorial de París por haber publicado en *El Pueblo* de Valencia una novela propiedad del querrellante.

Lo impugnan los señores Barral y Salvatella.

Se anuncia que va a procederse a la votación nominal.

Los republicanos salen a los pasillos.

El dictamen obtiene 35 votos en pró y en contra votan los señores Barral, Salillas, Berlanga y Nougues.

Como no hay número se acuerda reanudar mañana la votación.

Se entra en la orden del día y se levanta la sesión.

MOROS Y FRANCESES

Madrid 29 a las 18

Comentarios sobre los sucesos de Fez

Toda la prensa sin distinción política considera gravísimos los sucesos de Fez.

En los círculos políticos se comenta la situación de los franceses en Fez, considerándola crítica.

Se cree no obstante que estos sucesos no entorpecerán las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

Agitación entre las kábilas

Por noticias recibidas de Caza Blanca se sabe que entre los Zassris y otras tribus se nota agitación.

Barcelona 29 a las 22

¿Nuevo ataque a Fez?

Paris.—Algunos diarios de esta capital publican telegramas en los que se reflejan los rumores de un nuevo ataque a Fez por parte de los moros.

En el ministerio de la Guerra no se tiene ninguna noticia de dicho nuevo combate.

Hañid aplaza su viaje.—Pierzas suficientes.—El sucesor de Hañid

Paris.—Excelsior dice que el viaje

de Muley Haffid a Rabat que estaba decidido para uno de estos días ha sido aplazado hasta mediados de Julio.

Se supone que por aquel tiempo se le habrá disuadido del propósito de abdicar.

Según *Le Matin* el general Lyantey ha telegrafado que tiene fuerzas suficientes para resistir el ataque de las kábilas.

Otros diarios de esta capital dicen que el sucesor de Muley Haffid será su hijo que en la actualidad cuenta 12 años.

Noticia confirmada.—Ataque de los moros.—Lo que dice el ministro de la Guerra

Paris.—A pesar de la reserva que se guarda en los centros oficiales, se confirma la noticia de que anoche grandes grupos de moros se acercaron a Fez, entablando terrible fuego de fusilería.

Después de cinco horas de combate los moros se retiraron.

Interrogado sobre este particular el ministro de la Guerra manifestó que el último telegrama recibido del general Lyantey y que alcanza a las cinco de la tarde, nada dice del indicado combate.

BOUZAZACIONES

Madrid 29 a las 18

Interior contado.	85'00
Interior fin de mes.	85'00
Al próximo.	85'25
Amortizable, 5 p. s.	101'00
Amortizable nuevo.	94'40
Banco de España.	453'50
Compañía Tabacalera.	298'00
Frances.	6'15
Libras.	26'78
Exterior.	94'87

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 29 a las 18

Firma regia

Los ministros de la Guerra y de Marina despacharon con S. M. el Rey.

El primero puso a la regia firma las siguientes disposiciones.

Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo recompensa especial a los sargentos que han prestado servicios como suboficiales de los tabores de policía seriffana.

Autorizando al ministerio de la Guerra para que enajene en pública subasta el monte Urgull de San Sebastián para con su producto levantar edificios militares comprendidos así como los situados en la calle «31 de Agosto» de dicha ciudad.

Concediendo al general de brigada don Antonio Serra la cruz de San Hermenegildo.

Proponiendo para el mando del quinto Depósito de caballos sementales al coronel de caballería don José Rovirala.

Concediendo a don José Gomez el Hábito de Montesa.

Huelga de salineros

Los salineros de San Fernando se han declarado en huelga.

Se confía en que pronto se solucionará el conflicto.

Colisión entre portugueses y españoles en Orense

Comunican de Orense que el español herido en la colisión habida con portugueses, está agonizando.

Han sido detenidos varios eñi-grados portugueses y cuatro españoles promovedores de la lucha.

Un español recibió cinco balazos en el vientre.

Los ánimos están excitadísimos.

Los monárquicos portugueses adquieren muchos recursos para internarse en Portugal, para llevar a cabo la contrarrevolución.

Audiencias en Palacio

El Rey tuvo audiencia militar, asistiendo los generales Martín Arrie, Sobantes y otros jefes y oficiales.

La princesa Beatriz

La princesa Beatriz sigue en buen estado de su alumbramiento.

La visitaron los reyes y los infantes.

Conferencia de Cambó sobre las Mancomunidades

El leader de los regionalistas señor Cambó dará el próximo viernes una conferencia en la Asociación de la Prensa de Madrid sobre el debatido asunto de las Mancomunidades.

El Infante don Carlos

Dicen de San Sebastián que hoy

es esperado en aquella ciudad de paso para Madrid el Infante don Carlos, de regreso de Dinamarca, donde asistió a los funerales del Rey Federico VIII.

Una desgracia.—Tres obreros muertos

Comunican de Valencia que en Sagunto unos obreros que estaban trabajando en un depósito establecido en el puerto tuvieron la desgracia de que se derribara un muro, resultando tres obreros muertos y otros muchos heridos.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 29 a las 23

La huelga de Londres—Descarga de mercancías paralizada

Londres.—Sigue parada la descarga de mercancías en los muelles de Londres a causa de la huelga de transportes.

Los muelles se hallan abarrotados de mercancías.

En el centro de la ciudad el tráfico es normal.

En los mercados también la descarga se efectúa con normalidad, estando asegurado el abastecimiento de la población.

Asquith en Malta

Malta.—Ha llegado a este puerto el yate *Enchanteres* que conduce al primer ministro inglés Lord Asquith y al ministro Lord Churchill.

Se espera en esta población la llegada de Kitchner, Virrey de Egipto, el cual ha de conferenciar con dichas personalidades.

Excursiones desgraciadas.—Cinco ahogados

Berlin.—Dicen de Hamburgo que dos comerciantes que realizaban una excursión en bote perecieron ahogados.

En Mannheim tres estudiantes que verificaban una excursión en bote también se ahogaron.

Sobre la alianza franco-inglesa

Paris.—«La Depeche» opina que la alianza está concertada y estudiada todas las condiciones.

Añade dicho periódico que solo falta la formalidad diplomática de la publicación oficial.

Disminución de la población en Francia

Paris.—El ministro del Trabajo ha publicado la estadística de Francia correspondiente al año 1911; de ella se deduce que hubo 776 mil defunciones por 742 nacimientos.

La disminución progresiva en los nacimientos que en Francia se observa preocupa hondamente a los sociólogos.

Elección de delegados que elegirán Presidente

Nueva York.—Siguen en los diversos Estados las elecciones de delegados que luego elegirán al Presidente de la República.

Según «La Tribuna» hasta ahora están elegidos 436 delegados favorables a Taft, actual Presidente y 429 delegados afectos al expresidente Roosevelt.

Se supone que las elecciones de delegados de Nueva Jersey serán las que decidirán la elección.

Las aclaraciones pedidas por España eran justas

Londres.—El Gobierno francés reclamó contra el aplazamiento que pidió España en el asunto de la división del valle de Uargha y el gobierno inglés ha contestado que las aclaraciones pedidas por España eran justificadas.

Hasta el próximo 2 de Junio no habrá respuesta.

Confirmación de autoridades turcas

Roma.—El Almirante italiano en una alocución que ha dirigido a los habitantes de la isla de Kaylmos confirma en sus cargos a las autoridades turcas.

El Príncipe de Gales en Avignon

Paris.—El príncipe de Gales estuvo ayer en Avignon visitando el Palacio de los Papas.

Hoy ha llegado a Grenoble.

El cañoneo del vapor «Cancaso»

Salónica.—Respecto al cañoneo del vapor francés *Cancaso* al salir de Esmirna, el Vali dice que el fuerte disparó un cañonazo salva ordenándole que se detuviera, pero como dicho vapor prosiguió la marcha le dispararon dos balas sin herirlo.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 29 a las 22

Telegrama de Canalejas a Prat de la Riba

El Presidente de la Diputación provincial de Barcelona señor Prat de la Riba ha recibido un telegrama del Presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas, contestación al de aquel respecto al asunto de las Mancomunidades.

En él le dice el señor Canalejas: Saludole así como a sus compañeros y estimo el concurso de sus consejos para mejorar el proyecto sobre las Mancomunidades que el Gobierno presentó con los mejores deseos. Los diputados por Lérida con ferencieron hoy con los ministros y conmigo.

Un telegrama del Fomento del Trabajo nacional a Canalejas

La importante entidad Fomento del Trabajo Nacional ha telegrafado al señor Canalejas aplaudiendo las orientaciones del Gobierno acerca del proyecto de las Mancomunidades.

Preguntando el precio de un cuadro de Fortuny

La Junta municipal de Museos ha telegrafado a Paris, preguntando el precio y las condiciones de venta del célebre cuadro de Fortuny «La Vicaría» cuya subasta se anuncia para en breve, a fin de intantar que el famoso cuadro vuelva a España.

Asamblea catalañista aplazada

La Asamblea catalañista que en Tarragona debía celebrarse, comenzando el pasado domingo, ha sido aplazada hasta el día cinco de Octubre.

Pésame al Alcalde de Villarreal

El Alcalde de esta ciudad, señor Sostres, ha telegrafado en nombre del Municipio, al Alcalde de Villarreal, dándole el pésame por la catástrofe que ha tenido lugar en aque-lla población a causa del incendio de un cinematógrafo.

Crímen por celos

En la calle del Arrabal de la villa de Badalona un joven ha disparado un tiro de revolver contra su novia y volviendo luego el arma contra sí mismo se ha disparado un tiro a la cabeza.

Ambos se encuentran en grave estado.

El móvil del crimen fueron los celos.

Tres multas a una cupletista y otra a una empresa.—Circular

El Gobernador civil de esta provincia señor Portela, ha impuesto tres multas de 500 pesetas cada una a la cupletista la Cachavera, por ofensas a la moral.

Además ha impuesto otra multa de 500 pesetas también a la empresa de la Sala Imperio por vender número de entradas excesivo.

Mañana publicará la prensa de esta ciudad una circular gubernativa referente a los cines.

En libertad

Han sido puestos en libertad Jaime Coll, Francisco Cardenal, Tomás Herreras, presos desde el mes de Septiembre como presuntos autores del conato de huelga general.

CORRESPONSAL

Los que padecen areñillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, clística, neuralgias y gota ó sean los artríticos en general, es porque queréis. Tomad un frasco de «Piperazina Dr. Grau» y os convenceréis. Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Los médicos del mundo entero ordenan tomar a domicilio por no perder embotelladas las aguas frías del valle de Vichy

FUENTE ST. LOUIS

St. Vore cerca Vichy (Francia) para curar con seguridad el Estómago - Diabetes - Reumatismo

CABALLERO desea persona confiable, destinar dos horas diarias lectura correctamente. Preferible conozca francés. Retribución fija. «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

Fluidos VI. y VS.—De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Pol-Roig, Serpeta y Negrilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotonet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano

Caldo Cooper.—Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la vicia Oidium y Mildew.

Aperitivo.—Poderosísimo fumigante contra los insectos del suelo.

Bombas pulverizadoras Cooper.—Última creación
Bombas pulverizadoras de Mechila Cooper.—
Para las viñas y habas

Antizón.—Contra el tizón de los cereales.

Maquinaria Agrícola Cooper.—Para la agricultura
Para precios y demás detalles, dirigirse a Don Felipe Saggese y Hermano, San Miguel, 123, representantes exclusivos de la casa Cooper en estas Islas, en los mencionados productos.

Fluido Cooper.—Único remedio contra la glosopel desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.

Máquinas esquiladoras Cooper.—Para ganado pelo.

Máquinas esquiladoras Cooper.—Para ganado lana.

Sementales Ingleses Cooper.

Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas Don Lorenzo Biera, Inspector Veterinario.



Boca sana Dientes blancos

Se tienen siempre usando los DENTÍFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 ptas.—Frasco para 120 usos 2 ptas.

Caja de polvos dentífricos 1 pta.—Tubo de Crema dentífrica 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.—Depósito general, J. L. Nadal, El JAPON, Constitución, 33, (Borne).—Palma de Mallorca

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a Don Miguel Bestard Vich, Plaza Cuartera, 2 y 4.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE PRIMAVERA es la hecha con nuestro legítimo producto. Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre **PRECISAMENTE** nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rechazar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.



Isleña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22, (bajos).

Cuevas dels Hams.—Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suaves de la isla, las más ricas en belleza, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Idea y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una ó dos personas 5 pesetas y 2'50 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

CEREVISINA

Carbónica—Artigues

es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras para combatir el estreñimiento, escorbuto, artritis, y las enfermedades del estómago, riñón, intestinos, hígado, hémides de la piel, toruncosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres gástricas y en todas las que necesita la sangre una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar nuevas enfermedades. Frasco 5 pesetas en todas las farmacias. En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.

Colmenas movilizadas

en marcha, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Baleares, se venden. Informes a José Sánchez, plaza Palou y Goll

Muebles Por asentarse en familia se venden dos roperos, una cama matrimonio, una sillera Luis XV y otros varios. Informarán Renda Nord num. 2, 3º, frente «La Asesora Baleares».

Venta De una finca en la finca de los Olmos, numeros 138 y 140, compuesta de botica, primer piso con entresuelo, cochera, establo, coladuría, jardín, con depósito y derecho de agua y tres pisos superiores con seis cuartos dormitorio. Para informes en el 2º piso.

NUEVA LÁMPARA

con filamento de hilo estirado



OSRAM

única lámpara

verdaderamente

IRROMPIBLE

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM pero no lo son.

De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—Madrid.—5, Mariana Pineda, 5.

Maquinaria, material y accesorios para electricidad

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Saldrá del puerto de Barcelona el día 2 de Junio, el vapor BARCELONA

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía Sres. PLAZAS Y PIZA Y C.ª, S. en C. San Juan, 20, Palma.

Para específicos y Aguas minerales

Droguería de Vda. de José Juan Nodriz de 29 años de edad desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

VIAJES EXTRAORDINARIOS y especial para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estas modernas Transatlánticas.

Precio del pasaje de 3.ª clase, 36 DUROS

Próximas salidas

INDIANA, 1.º Junio. P. MAFALDA, 18 Julio.

CORDOVA, 26 Junio. INDIANA, 4 Agosto.

Verdadera cocina española

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Fábrica de anisados y licores

de Damián Garau Tomás

Lluçmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anis marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina-Garau analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colón, 22

Por retirarse

del negocio

se desea vender ó traspasar en buenas condiciones todo el mobiliario del «Hotel Continental» Dirigirse para detalles é informes al mismo propietario, San Miguel, 38, Palma.

VENTA DE UNA CASA

En Son Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones, tanto á plazos como al contado, tiene agua, jardín y cochera. Para informes, calle de la Unión, 53, 2.º

Por asentarse sus dueños se venden muebles casi nuevos, á precios muy reducidos. Informar Felis, 24, principal.

Carretones—Billar

Se desean vender dos carretones, ambos de seis asientos, en immejorable estado. También se desea vender un billar de reciente construcción y en immejorables condiciones. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en estroncio y litina. Cura radicalmente la Albuminuria, Dispepsia, Mal de piedra, Reumatismo y gota, siendo una arma poderosa para prevenir y combatir las enfermedades infecciosas.

Depósito general CENTRO FARMACÉUTICO.

Pídase en las farmacias.

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA

BOCA MENTHOLINA

los polvos de

que prepara el Dr. Andreu

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries, la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia J. Sureda Litera, Palma Mallorca.

NICOLAS TICOULAT

DENTISTA

Dentaduras, extracciones y empastes.

Preios económicos.—Calle Pelaires, núm. 102